



Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión"
Resolución de Consejo Universitario

Nº 0203-2019-CU-UNJFSC
Huacho, 28 de febrero de 2019



VISTO:

El Expediente Nº **2019-015662**, que corre con Oficio Nº 0142-2019-VRAC-UNJFSC, de fecha 27 de febrero de 2019, presentado por la Vicerrectora Académica, quien solicita Modificación del Cronograma Académico 2019-I, Decreto del Rectorado Nº 1073-2019-R-UNJFSC, **Acuerdo de Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 28 de febrero de 2019**, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 1272-2018-CU-UNJFSC, de fecha 06 de diciembre de 2018, se resuelve, Aprobar el CRONOGRAMA ACADÉMICO 2019-I Y 2019-II de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión; que en anexo por separado forma parte integrante de la precitada resolución;

Que, con documento del visto, la Vicerrectora Académica, comunica al señor Rector que, con Resolución de Consejo Universitario Nº 1272-2018-CU-UNJFSC, de fecha 06 de diciembre de 2018, se aprobó el cronograma académico 2019-I y 2019-II, en el cual se establece la fecha de inicio de clases para el Semestre 2019-I el próximo 01 de abril;

Que, sin embargo, como es de conocimiento público a la fecha nuestra región y el país en general viene siendo víctima de desastres naturales propios de la temporada, los que se vienen agudizando cada vez más, lo que generará que muchos de los estudiantes e incluso la plana docente se vean damnificados y no puedan estar presentes en la fecha inicial prevista en el cronograma académico actual, por lo que se solicita elevar al Consejo Universitario, el pedido de ampliar la fecha de inicio de clases establecida, al lunes 15 de abril de 2019, fecha prudencial para que la comunidad universitaria pueda desplazarse con normalidad;

Que, con Decreto Nº 1076-2019-R-UNJFSC, de fechas 28 de febrero de 2019, el Titular de la Entidad remite el documento de autos a la Secretaría General para ser vistos en el Consejo Universitario;

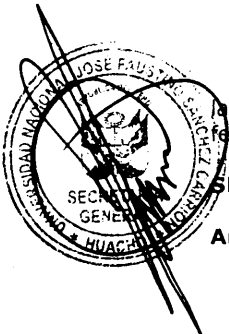
Que, en **Sesión Extraordinaria de fecha 28 de febrero de 2019**, el Consejo Universitario, acordó, "Modificar el Cronograma Académico 2019-I, aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 1272-2018-CU-UNJFSC, de fecha 06 de diciembre de 2018, en el extremo del inicio de clases, que debe establecerse para el lunes 15 de abril de 2019";

Estando a los considerandos precedentes, y

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria Nº 30220, Estatuto de Universidad vigente, el acuerdo de Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria de fecha 28 de febrero de 2019;

SE RESUELVE:

Artículo 1º- MODIFICAR el Cronograma Académico 2019-I, aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 1272-2018-CU-UNJFSC, de fecha 06 de diciembre de 2018, en el extremo del inicio de clases, que debe establecerse para el lunes 15 de abril de 2019, que en anexo por separado forma parte integrante de la presente resolución.





Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión"
Resolución de Consejo Universitario

Nº 0203-2019-CU-UNJFSC
Huacho, 28 de febrero de 2019

Artículo 2º.- DISPONER que la Oficina de Servicios Informáticos efectúe la publicación del presente acto administrativo, en el Portal Web Institucional, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión que corresponda (www.unjfsc.edu.pe).

Artículo 3º.- TRANSCRIBIR la presente resolución, a las dependencias e instancias correspondientes de la Universidad para su conocimiento y fines pertinentes.



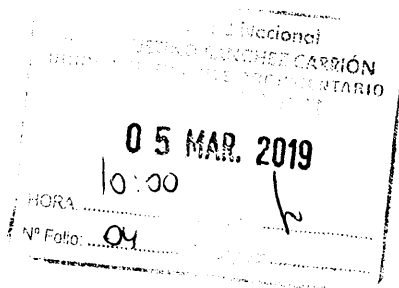
[Signature]
VÍCTOR JOSELITA LINARES CABRERA
SECRETARIO GENERAL
CMMC/VJLC/nga.-



[Signature]
CÉSAR MARCELANO MAZUELOS CARDOZA
RECTOR

Regístrese, Comuníquese y Archívese,

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
Señor(a)(ita)



Cumplo con remitirle para su conocimiento y fines consiguientes copia de la RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0203-2019-CU-UNJFSC que es la transcripción oficial del original de la Resolución respectiva.

Huacho 05 de Marzo del 2019



Atentamente,

Josecito Linares Cabrera
Secretario General

DISTRIBUCIÓN: 24

RECTORADO

VICERRECTORADO ACADEMICO

VICERRECTORADO DE INVESTIGACION

OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OFICINA DE SERVICIOS INFORMATICOS

OFICINA DE REGISTROS Y ASUNTOS ACADEMICOS

ESCUELA DE POSGRADO

FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA

FACULTAD DE EDUCACION

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

FACULTAD DE CIENCIAS

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y METALURGICA

FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMATICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

FACULTAD DE INGENIERIA AGRARIA, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y AMBIENTAL

FACULTAD DE BROMATOLOGIA Y NUTRICION

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, CONTABLES Y FINANCIERAS

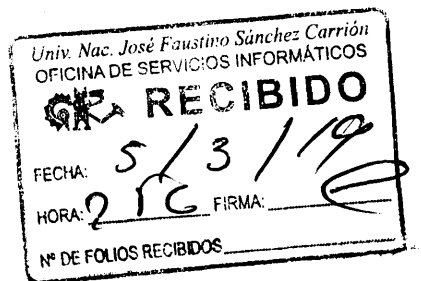
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

ARCHIVO

1 / STD057





Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
VICERRECTORADO ACADÉMICO
OFICINA DE REGISTROS Y ASUNTOS ACADÉMICOS
CRONOGRAMA ACADÉMICO GENERAL MODIFICADO 2019- I
(Adecuado al Reglamento Académico General vigente)



ACTIVIDADES ACADÉMICAS / ADMINISTRATIVAS	Cronograma		Reglamento Académico	Plazos
	Del	Al		
a).- Oficina de Registros y Asuntos Académicos				
Matrícula			Art. 40°	-----
Reactualización de Matrícula	Hasta el 11 de Marzo del 2019		Art. 88°	hasta el inicio del proceso de matrícula
Matrícula Regular	11/03/2019	05/04/2019	--	-----
Matrícula Regular Ingresantes	01/04/2019	12/04/2019	--	-----
Matrícula Extemporánea (del II ciclo al X ciclo)	08/04/2019	12/04/2019	--	-----
Reserva de Matrícula	15/04/2019	10/05/2019	Art. 82°	20 días de iniciada las clases
Reserva de Matrícula Excepcional	15/04/2019	14/06/2019	Art. 83°	45 días de iniciada las clases
Reserva de Matrícula Extraordinario	hasta el 01 de Julio del 2019			un mes antes de culminadas las clases
Rectificación de Matrícula	22/04/2019	26/04/2019	Art. 70° y 75°	Dentro de los 10 días de iniciadas las clases
Listado que los Docentes obtendrán de la Intranet	15 de Abril del 2019		--	Al finalizar la matrícula
Listados definitivos de alumnos matriculados por asignaturas, le corresponde a cada docente obtenerla de la Intranet	29/04/2019		Art. 81°	Al finalizar la Rectificación de Mat.
b).- Decano				
Ingreso de Carga Lectiva 2019-I y remisión Carga Lectiva bajo responsabilidad a la ORAA (aprobado con R.F.)	04/03/2019		Art. 3°	
Entrega de Plan Académico de Facultades al Vicerrectorado Académico	04/03/2019		Art. 3°	30 días antes del inicio de clases
c).- Docentes y Alumnos:				
1) Actividades Lectivas				
Inicio de Clases y Culminación del Ciclo	15/04/2019	09/08/2019	Art.10°, 10.2	17 semanas (con entrega de actas)
Entrega obligatoria y bajo responsabilidad su(s) silabo(s) al Director del Departamento Académico	28/01/2019		Art.6°	30 días antes de la Matrícula
Distribución de los Sílabos a los Estudiantes	15/04/2019		Art.7° y 8°	1° día de clase
Publicación de Promedios del Modulo I	15/05/2019	17/05/2019	Art.140°	
Publicación de Promedios del Primer Examen Parcial Modulo II	10/06/2019	14/06/2019		A la semana siguiente del I parcial
Publicación de Promedios del Modulo III	12/07/2019	16/07/2019		
Publicación de Promedios del Segundo Examen Parcial Modulo IV	07/08/2019	09/08/2019		parejo a la entrega de Actas y Reg.
Entrega de Registros e Impresión de Actas de Evaluación en la Oficina de Registros y Asuntos Académicos	07/08/2019	09/08/2019		-----
2) Actas y Registros de Evaluación Final				
Ingreso de notas del Módulo I	13/05/2019	17/05/2019	Art. 133°	Despues de los exámenes parciales.
Ingreso de notas del 1er. Parcial /Módulos II	10/06/2019	14/06/2019		
Ingreso de notas del Módulo III	08/07/2019	12/07/2019	Art. 133°	
Ingreso de notas del 2do. Parcial /Módulos IV	05/08/2019	09/08/2019	Art. 133°	
d).- Programación de Exámenes				
Primer Examen Parcial	03/06/2019	07/06/2019	Art.127°	8° semana
Segundo Examen Parcial	29/07/2019	02/08/2019	Art.138°	16° semana
Examen sustitutorio	02/08/2019	05/08/2019	Art.127°	
Módulo I	09/05/2019	10/05/2019	Art.127°	4 Semanas
Módulo II	06/06/2019	07/06/2019	Art.127°	4 Semanas
Módulo III	04/07/2019	05/07/2019	Art.127°	4 Semanas
Módulo IV	08/08/2019	09/08/2018	Art.127°	4 Semanas
e).- Director de Escuela Profesional				
Informe al Decano de incumplimiento de ingreso de notas al sistema en sus dos modalidades.				Al final de cada Parcial



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrion
VICERRECTORADO ACADÉMICO
OFICINA DE REGISTROS Y ASUNTOS ACADÉMICOS
CRONOGRAMA ACADÉMICO GENERAL 2019- II
(Adecuado al Reglamento Académico General vigente)



ACTIVIDADES ACADÉMICAS / ADMINISTRATIVAS	Cronograma		Reglamento Académico	Plazos
	Del	Al		
a).- Oficina de Registros y Asuntos Académicos				
Matricula			Art. 40°
Reactualización de Matricula	Hasta el 12 de Agosto del 2019		Art. 88°	hasta el inicio del proceso de matricula
Matricula Regular	12/08/2019	23/08/2019	--
Matricula Regular Ingresantes	30/08/2019	02/09/2019	--
Matricula Extemporánea	26/08/2019	30/08/2019	--
Reserva de Matricula	02/09/2019	27/09/2019	Art. 82°	20 días de iniciada las clases
Reserva de Matricula Excepcional	02/09/2019	01/11/2019	Art. 83°	45 días de iniciada las clases
Reserva de Matricula Extraordinario	hasta el 19 de Noviembre del 2019			un mes antes de culminadas las clases
Rectificación de Matricula	09/09/2018	13/09/2019	Art. 70° y 75°	Dentro de los 10 días de iniciadas las clases
Listado que los Docentes obtendrán de la Intranet	02 de Setiembre del 2019		--	Al finalizar la matricula
Listados definitivos de alumnos matriculados por asignaturas, le corresponde a cada docente obtenerla de la Intranet	16/09/2019		Art. 81°	Al finalizar la Rectificación de Mat.
b).- Decano				
Ingreso de Carga Lectiva 2017-I y remisión Carga Lectiva bajo responsabilidad a la ORAA (aprobado con R.F.)	Hasta 22/07/2019		Art. 3°	
Entrega de Plan Académico de Facultades al Vicerrectorado Académico	Hasta 22/07/2019		Art. 3°	30 días antes del inicio de clases
c).- Docentes y Alumnos:				
1) Actividades Lectivas				
Inicio de Clases y Culminación del Ciclo	02/09/2019	27/12/2019	Art.10°, 10.2	17 semanas (con entrega de actas)
Entrega obligatoria y bajo responsabilidad su(s) silabo(s) al Director del Departamento Académico	22/07/2019		Art.6°	30 días antes de la Matricula
Distribución de los Silabos a los Estudiantes	02/09/2019		Art.7° y 8°	1° día de clase
Publicación de Promedios del Modulo I	30/09/2019	02/10/2019	Art.140°	A la semana siguiente del I parcial
Publicación de Promedios del Primer Examen Parcial Modulo II	28/10/2019	01/11/2019		
Publicación de Promedios del Modulo III	02/12/2019	04/12/2019		
Publicación de Promedios del Segundo Examen Parcial Modulo IV	23/12/2019	27/12/2019		
Entrega de Registros e Impresión de Actas de Evaluación en la Oficina de Registros y Asuntos Académicos	23/12/2019	27/12/2019		
2) Actas y Registros de Evaluación Final				
Ingreso de notas del Módulo I	30/09/2019	02/10/2019	Art. 133°	Despues de los exámenes parciales.
Ingreso de notas del 1er. Parcial /Módulos II	28/10/2019	01/11/2019		
Ingreso de notas del Módulo III	02/12/2019	04/12/2019	Art. 133°	
Ingreso de notas del 2do. Parcial /Módulos IV	23/12/2019	27/12/2019	Art. 133°	
d).- Programación de Exámenes				
Primer Examen Parcial	21/10/2019	25/10/2019	Art.127°	8° semana
Segundo Examen Parcial	16/12/2019	20/12/2019	Art.138°	16° semana
Examen sustitutorio			Art.127°	
Módulo I	26/09/2019	27/09/2019	Art.127°	4 Semanas
Módulo II	24/10/2019	25/10/2019	Art.127°	4 Semanas
Módulo III	28/11/2019	29/11/2019	Art.127°	4 Semanas
Módulo IV	19/12/2019	20/12/2019	Art.127°	4 Semanas
e).- Director de Escuela Profesional				
Informe al Decano de incumplimiento de ingreso de notas al sistema en sus dos modalidades.				Al final de cada Parcial